



San Miguel de Tucumán

Expediente N°: 6175 - 2023

VISTO:

La Resol. N° RES-FBQF-DGAD- 4740-2024, emanada del Decanato Ad-Referendum del H. Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se Resuelve: "Art.1 Designar interinamente a la BIOQ. BRENDA ESTEFANIA VASILE en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUIMICA", (Cát. Práctica Profesional) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto se cuente con la partida presupuestaria, siempre que no supere el término de 31/05/2025 (Vencimiento de la licencia sin goce de haberes de su titular, Dr. Héctor Matías Herrera)".-"Art.2º)-".....-

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su ratificación;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 17/05/2024)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Ratificar la Resol. N° RES-FBQF-DGAD- 4740-2024, emanada del Decanato Ad-Referendum del H. Consejo Directivo de esta Facultad.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal.-

FIRMADO DIGITALMENTE POR :

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ

- SECRETARIA ACADEMICA: CAROLINA SERRA BARCELLONA

- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PRINCIPIO
DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 5955 / 2024

Hoja de firmas